



Seis proyectos de ley esperan el visto bueno antes del final de legislatura

El Parlamento autonómico celebrará tres plenos ordinarios, dos este mes y otro en marzo, para intentar aprobar estas normas antes de que se disuelva por la convocatoria electoral

• Los proyectos de ley que cuentan con más dificultades son el del Consejo Audiovisual, pendiente del debate a la totalidad, y el de las Cámaras, a la espera de la adaptación estatal.

SPC / VALLADOLID

Todo está a punto para que las Cortes de Castilla y León den el empujón final a los asuntos pendientes de esta legislatura. Por delante tienen tres plenos ordinarios y otro extraordinario, el de la celebración del 28 aniversario del Estatuto de Autonomía, que tendrá lugar el 25 de febrero. Pero será en las sesiones ordinarias donde los 83 procuradores intentarán dar el visto bueno a los seis proyectos de ley que en la actualidad se encuentran en fase de tramitación antes de que el 28 de marzo el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, firme el decreto de disolución del Parlamento autonómico y convoque las elecciones para el 22 de mayo.

Entre los asuntos la aprobación de cuatro de ellos es más que probable. Se trata del que regula la creación de la universidad privada on line Unicyl, que se prevé implantar en Burgos, y que en la actualidad se encuentra en la fase de ponencia en la Comisión de Educación. También en fase de ponencia se encuentra el de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León y el de la creación de Consejo de Cooperación Local.

Dentro de este bloque también está el proyecto de Ley de Aprobación de las directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la Montaña Cantábrica central, que elimina las trabas para la estación de San Glorio y que aprobó el Consejo de Gobierno celebrado el pasado 27 de enero. Ese día, el consejero de la Presidencia y portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez, aseguró que las Cortes tramitarán este proyecto de ley por vía de urgencia, lo que reducirá a la mitad el plazo de presentación de enmiendas al texto. El objetivo es aprobar en el pleno de marzo, último de la legislatura, estas directrices que permitirán avanzar en el desarrollo del complejo Invernal.

COMPLICACIONES. Más complicado lo tienen los otros dos proyectos de ley pendientes. El primero es el que crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León, pendiente de debate con una enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista. También tendrá dificultades para salir a la luz dentro de esta legislatura el que reordena las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de la Comunidad tras el anuncio del Gobierno central de que las empresas no estarán obligadas a



Un momento de la celebración de un pleno en las Cortes de Castilla y León. / KAL

pagar las cuotas camerales, por lo que hasta que se clarifique la normativa nacional no se seguirán dando los pasos necesarios para la aprobación en Castilla y León. Aún así, el plazo para la presentación de enmiendas concluirá el próximo lunes, 7 de febrero.

PLENOS. Todos estos asuntos pendientes se repartirán entre los tres plenos ordinarios que tendrán lugar antes de que el 28 de marzo Juan Vicente Herrera firme el decreto de disolución de las Cortes.

**El 25 de febrero
habrá un pleno
extraordinario
para celebrar el
28 aniversario del
Estatuto**

El primero será la próxima semana, concretamente el 8 y 9 de febrero. Durante esos dos días los parlamentarios volverán a debatir sobre las medidas de la Junta para evitar que el paro siga creciendo y las posturas del Ejecutivo autonómico y del central sobre el carbón.

Será en el pleno del 22 y 23 de febrero cuando previsiblemente se incluyan alguno de los textos legales más avanzados, mientras que el del 16 y 17 de marzo, con el que se cerrará el periodo de esta legislatura, se tratarán los que han quedado pendientes.

El Parlamento se disolverá el próximo 28 de marzo

Herrera firmará el decreto y convocará las elecciones de mayo

SPC / VALLADOLID

La VII Legislatura está dando sus últimos coletazos. El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, firmará el decreto de disolución del Parlamento regional y la convocatoria de elecciones el próximo 28 de marzo y se publicará en los boletines oficiales al día siguiente.

A falta de que hablen las urnas, las Cortes de Castilla y León se volverán a constituir en junio. Para ello, se reunirán en sesión constitutiva el día y la hora que se marque en el decreto de convocatoria, que tendrá que estar dentro de los treinta días siguientes al 22 de mayo, fecha de celebración de los comicios.

La sesión constitutiva será presidida inicialmente por el procurador electo de mayor edad, asistido por los dos más jóvenes. El presidente declarará abierta la sesión y uno por uno los secretarios leerán el decreto de convocatoria, la relación de los procuradores electos, y, en su caso, los recursos contencioso-electorales interpuestos.

Después se procederá a la elección de la Mesa de las Cortes. Concluidas las votaciones los elegidos ocuparán sus puestos. El presidente electo prestará y solicitará a los demás procuradores el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Serán llamados

por orden alfabético y se acercarán sucesivamente ante la Presidencia para hacer la declaración, contestando «sí juro» o «sí prometo». Finalmente, el presidente elegido declarará constituidas las Cortes de Castilla y León y, seguidamente, levantará la sesión.

En la actualidad en el hemiciclo de la Cámara autonómica se sientan 83 procuradores, de los que 34 son mujeres y 49 hombres, aunque ha habido bajas y altas a lo largo de esta legislatura, que comenzó en junio de 2007, por lo que al final han jurado o prometido el cargo parlamentario 88 representantes. Además, hasta diciembre de 2010 se han aprobado 43 proyectos de ley.

El paro y el carbón centrarán el próximo debate parlamentario el 8 y 9 de febrero

AGENCIAS / VALLADOLID

La portavoz del Grupo Socialista en las Cortes, Ana Redondo, preguntará al presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, en el próximo pleno, que tendrá lugar el 8 y 9 de febrero, por las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno autonómico para evitar que el paro regional siga creciendo por encima de la media nacional. Por su parte, el portavoz del Grupo Mixto, el leonesista Joaquín Otero, centrará su pregunta en la inminente nueva regulación de las cajas de ahorro por parte del Ejecutivo central.

Los socialistas, que plantearán 13 preguntas orales, han presentado una batería de cuestiones en materia de empleo: la opinión de la Junta sobre si sus medidas a favor del empleo cumplen los objetivos adecuados a los intereses de la Comunidad, la valoración del Gobierno autonómico sobre los datos EPA para Ávila y las actuaciones que se priorizarán para estimular la recuperación económica.

Por otro lado, el PSOE se interesará por las políticas que va a poner en marcha la Junta para hacer frente a la despoblación y por las medidas que va a desarrollar la Consejería de Agricultura para ayudar al sector ganadero de Castilla y León, así como las actuaciones a realizar para resolver la «gravísima situación» creada en el sector de la energías renovables, entre otras cuestiones.

Finalmente, el Grupo Parlamentario Mixto se interesará por el calendario que baraja la Consejería de Medio Ambiente para declarar la construcción de la estación de esquí de San Glorio como Proyecto de Interés Regional.

También una de las interpelaciones del PSOE se centrará en las políticas generales en materia de empleo, mientras que la otra será sobre la cooperación al desarrollo. En cuanto a las mociones, el Grupo Socialista presentará dos, una en materia de función pública y la segunda sobre juventud.

CARBÓN. El carbón será otro de los temas prioritarios en el próximo debate parlamentario. Así, tanto el PSOE, como el PP y el Grupo Mixto presentarán una proposición no de ley (PNL) relativa a este problema.

Los populares presentarán otras dos PNL que tratarán sobre la necesidad de fijar una postura común entre Gobierno y comunidades para poner en marcha un plan para el sector ganadero y la conmemoración del centenario de la USAL.

Por su parte, el Grupo Mixto presentará otra PNL en la que instará a la Junta a incluir en los viajes del Club de los 60 cláusulas que favorezcan el uso de los aeropuertos regionales.